



Dirección Nacional de Sanidad
de las Fuerzas Armadas

DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

Montevideo, 30 JUN 2023

RESOLUCIÓN N° 323/023

VISTO: estas actuaciones correspondientes a la **Licitación Abreviada Ampliada N° 647/022** convocada por la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas para la contratación de "**SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN**" para el Hospital Central de las Fuerzas Armadas por un periodo de 12 meses a partir de su adjudicación con opción a prórroga por 12 meses más.

RESULTANDO: I. que con fecha 27 de diciembre de 2022 se publicó el llamado en la página web de Compras Estatales.

II. que se cursó invitación a las siguientes empresas: **EMEDICAL S.A., LIFENIR S.A., ELECTROPLAST S.A. y MAXIPLAST S.A.**

III. que se recibieron ofertas hasta el 27 de enero de 2023 a las 10:30 horas.

IV. que al mencionado llamado se presentaron las siguientes empresas: **EMEDICAL S.A. y GO MEDICAL S.A.**

V. que por informe de comisión receptora de ofertas las empresas **EMEDICAL S.A. y GO MEDICAL S.A.** se ajustan formalmente al llamado.

VI. que por informe técnico, ambas empresas se ajustan técnicamente al llamado.

VII. que acorde al informe técnico y el informe de la comisión receptora de ofertas, la Comisión Asesora de Adjudicaciones N° 3 recomienda adjudicar

Sdo. (A) Joaquín Darabon

Dr. Patricia Soto
11/11/2023

ATENCIÓN: A lo expuesto, a lo dispuesto por el artículo 68 del TOCAF, artículo 468 de la Ley N° 15.903 del 10 de noviembre de 1987, artículo 102 de la Ley N° 17.556 de fecha 18 de setiembre de 2002 y por la Resolución N° 84.812 del Ministerio de Defensa Nacional del 17 de diciembre de 2007.

EL DIRECTOR NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

RESUELVE:

- I. Adjudicase la **Licitación Abreviada Ampliada N° 647/022** convocada por esta Dirección Nacional para el **"SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN"** por un periodo de 12 meses a partir de su adjudicación con opción a prórroga por 12 meses más para el Hospital Central de las Fuerzas Armadas, conforme al siguiente detalle:

A LA FIRMA: EMEDICAL S.A.

RUT: 212074270016

Sdo. María José Joaquín F. 11/10/16

N° Ítem	Código ARCE	ODG	Descripción	TIPO	Observación	Precio unitario s/I.V.A	Cantidad hasta	UNIDAD	I.V.A	Precio total c/ I.V.A
3	14939	283	SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN POR OXIDO DE ETILENO	GÉNÉRICA	Cámara de 1000 litros con empaque y transporte	8.600	120	UNIDAD	22%	\$ 1.259.040

Dir. Patricia Soto

- II. El monto total de la presente Resolución asciende de \$1.259.040,00 (pesos uruguayos un millón doscientos cincuenta y nueve mil cuarenta con 00/100) IVA incluido. Con ajuste semestral por IPC de acuerdo al Pliego. Forma de pago 30 días

finalizado el mes de conformada la factura. El gasto será atendido con financiación 1.8 Fondo de Terceros. Plazo de ejecución 12 meses. Objeto del Gasto 283 "Servicios no personales-Servicios médicos, sanitarios y sociales".

- III. En caso de optarse oportunamente por hacer uso de la prórroga de hasta 12 meses, el monto total de la adjudicación ascendería a \$ 2.518.080,00 (Pesos Uruguayos dos millones quinientos dieciocho mil ochenta con 00/100).
- IV. Que por asesoramiento de la Comisión Asesora de Adjudicaciones N°3, no adjudicar en los ítems 1 y 2.
- V. El Ordenador del Gasto deja expresa constancia de que por las características del recurso se puede tener la certeza de su efectiva financiación dentro del ejercicio 2023 y siguiente (Artículo 19 del TOCAF).
- VI. Pase a la División Financiero Contable a efectos de remitir estas actuaciones al Contador Destacado del Tribunal de Cuentas de la República ante el Ministerio de Defensa Nacional.
- VII. El presente acto administrativo no será ejecutado hasta la intervención preventiva del gasto por parte del Contador Destacado del Tribunal de Cuentas de la República ante el Ministerio de Defensa Nacional.
- VIII. Cumplido, notifíquese, publíquese, ejecútense y archívese.
- IX. Expídase testimonio escrito de la presente Resolución a los oferentes.



GENERAL

HUGO D. REBOLLO

HDR/rp

Dr. Patricia...
Alfari...

Sdo. (Adm) Joaquín Elabadi...

AUDITORIA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Destacada en el Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 19 de julio de 2023.

UE 033 – Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas.

Licitación Abreviada Ampliada N° 647/23 para "Servicio de esterilización".

- Resolución N° 323/023 de fecha 30 de junio de 2023 del Director Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas, sujeto a la intervención preventiva del Tribunal de Cuentas.
- Afectación N° 3207 por un monto de \$ 1.259.040,00 financiación 1.8 Fondo de Terceros. El Ordenador del gasto deja expresa constancia que por las características del recurso se puede tener la certeza de su efectiva financiación dentro del ejercicio 2023.
- Beneficiarios: Emedical S.A. por \$ 1.259.040,00.
- Plazo: 12 meses, con opción de prórroga de hasta 12 meses más
- De acuerdo a consulta a la Dirección del Departamento 1 de fecha 03/05/23, se interviene sin el control de CGN hasta tanto no se expida el TCR (por ser fondos de terceros sin afectación SIIF).

Visto, sin observaciones, se interviene preventivamente.

Paola Riveros
 Cra. Paola Riveros
 Contador Auditor Destacado
 Tribunal de Cuentas